

# El veterinario de explotación y bienestar animal en pequeños rumiantes (II)

Segunda entrega de este apartado dedicado al bienestar en ovejas y cabras en la que se detalla qué se debe considerar como tal y qué factores pueden alterarlo.

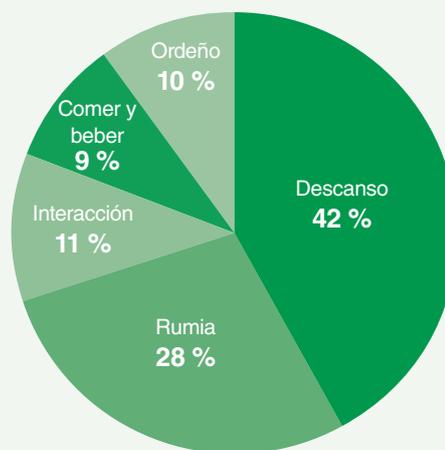
La normativa sobre protección de los animales en las granjas establece desde el año 2000 la *obligación de los propietarios y criadores de animales* de adoptar las medidas adecuadas para asegurar el bienestar de los animales *con vistas a garantizar que estos no padezcan dolores, sufrimientos, ni daños inútiles. Y es en este marco donde se ha establecido la obligación de disponer de un plan de bienestar animal, siendo el veterinario de explotación el encargado de elaborarlo, además de indicar que es igualmente labor del veterinario la concienciación del ganadero en aspectos tan relevantes como la sanidad animal y su interacción con el bienestar animal y la salud humana, la prevención de enfermedades, la detección temprana y la respuesta rápida ante su aparición y la resistencia a los tratamientos, incluida la resistencia antimicrobiana.*

La Organización Mundial de la Salud Animal considera que un animal se encuentra en un estado satisfactorio de bienestar cuando está sano, confortable y bien alimentado, puede expresar su comportamiento innato, y no sufre dolor, miedo o distrés. Donald Broom, insigne científico experto en bienestar animal, nos dice que el concepto de bienestar se refiere al estado de un individuo en relación con su entorno y puede medirse. La incapacidad del animal de adaptarse al entorno causa sufrimiento y, por lo tanto, estudiar los parámetros que permiten cuantificar el grado de adaptación de los animales aporta información útil sobre su bienestar.



avknyrs/shutterstock.com

**Figura. Actividad diaria de una oveja de leche en ordeño.**



Si vemos el tiempo que una oveja de leche dedica durante cada día a cada tipo de actividad (*figura*), podremos analizar cuando cambien esos datos y tengan menos tiempo de rumia o de descanso cuáles son los motivos que lo provocan. Principalmente se deben a un mal diseño de instalaciones, pero también en el ordeño, por un mayor tiempo de espera y un ordeño prolongado, o una capacidad de sala incorrecta o un mal diseño de lotes. También pueden producir trastornos en las actividades una alta densidad animal, el estrés térmico o un excesivo tiempo en el manejo de las actividades ordinarias o tener más de lo debido actividades extraordinarias.

Por último, en estos aspectos indicar que hay conductas “naturales” que son importantes en sí mismas y, por lo tanto, los animales deberían mantenerse en un ambiente que permitiera la expresión de tales conductas. Por otro lado, el sufrimiento de los animales es un aspecto clave en el debate sobre su bienestar. Las situaciones que causan sufrimiento, tales como el dolor o el miedo, constituyen un problema de bienestar. Por último, indicar que bienestar no es sinónimo de salud, ya que, en efecto, la salud es un aspecto muy importante del bienestar, pero el concepto de bienestar es más amplio e incluye otros aspectos.

**Francisco Martínez**

Presidente de la Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Castilla y León

